



La Tierra de Segovia

En defensa de la libertad

Así como el último siglo caracterizóse por un amor ferviente al liberalismo, el siglo XX, del cual hemos vivido apenas cuatro lustros, se caracteriza por un odio feroz, cruel, canibalista hacia todo lo que envuelva en sí o represente una idea de libertad humana, de autonomía personal.

Porque de los varios intereses y conceptos que a nuestros abuelos parecían en estos días de tambaleamiento de todo un orden social preestablecido, en estos días de ajeteo mundial—como diría seguramente Unamuno—, es el concepto de libertad el que está saliendo parado. ¡Ah! y menos mal si no se le hace desaparecer de la terminología. Si. Menos mal si no desaparece, puesto que hasta eso pudiera ocurrir. En efecto, hoy todas las doctrinas, todas las tendencias, casi todas las leyes que se dictan, casi todos los artículos que se escriben, casi todos los discursos que se pronuncian, son restrictivos de la idea de libertad, son enemigos del concepto de libertad, son antiliberalistas. Hoy todo aquello de la personalidad libre y la propiedad libre y la conciencia libre, va cediendo ante el avasallador influjo del estatismo y de su inseparable el gubernamentalismo.

Y se desmorona el templo de la libertad para dejar que se levante en su mismo lugar, el palacio del Estado-Olimpo, donde se alza el trono del Gobierno que todo lo puede, donde se alza el trono del Gobierno-dios.

Y esto es precisamente lo que persigue toda esa jauría de estadólatras, los encarnizados enemigos del liberalismo: la omnipotencia del Estado, el endiosamiento del Estado, el hacer del Estado una cosa objeto de culto y de la estadolatría una nueva religión.

A nadie se le oculta que el liberalismo tiene muchos y rabiosos enemigos, y que los tiene en el campo de las doctrinas y en el terreno de los hechos. ¿A qué citarlos? En este último orden, ¿no son enemigos suyos el conservadurismo y el militarismo? Y que tiene enemigos en ambos órdenes a la vez. ¿Qué significa si no toda una serie de ismos, como el realismo socialismo, etc, hijos todos de un mismo padre, el positivismo de Auguste Comte? ¿A quién se le han de olvidar aquellas palabras de este filósofo, en su «Sistema de política positiva» tomo I. pág. 361 de la edición francesa... «En otros términos nadie posee más derechos que el de cumplir siempre con su deber...» ¿No es esto el más fuerte grito de protesta contra los derechos del hombre, la mayor reacción contra la libertad, el más recio golpe dado en las espaldas del liberalismo? Y entiéndase que no confundimos nunca la libertad con la licencia.

Y finalmente, ¿no tiene el liberalismo otro enemigo dentro de su propio seno más terrible aún, más disolvente aún, más enemigo aún que todos los enemigos extraños que se llama la cobardía de los falsos liberales, la hipocresía

NOTICIAS CULMINANTES RELACION

SEGOVIA.—Los sacristanes del partido de Sepúlveda amenazan con declararse en huelga, acuerdo que tomaron en una Asamblea. Piden que se les conceda de mínimum una peseta diaria de paga por iguales partes entre los sacristanes de término, de ascenso de entrada y rurales de primera y segunda clases, sin prescindir de los derechos parroquiales.

Han dirigido en ese sentido, una solicitud al prelado.
—La Cámara de la Propiedad urbana ha protestado en el Gobierno civil de no haber sido oído en el expediente sobre abastecimiento de aguas, mercado cubierto y expropiaciones como cuerpos consultivos que son de la Administración pública, y cuyo expediente ha remitido ya a la aprobación del gobernador civil.

MADRID.—La Gaceta publica el decreto relevando al general Cavalcanti del cargo de comandante general de Melilla y nombrando para reemplazarle interinamente al general Sanjurjo.

Una comisión de los representantes de las Diputaciones provinciales visitó a los señores Maura y conde de Coello para hacerles entrega de las conclusiones acordadas en la última Asamblea.

—Se anuncia para los primeros días del mes de Enero el viaje de los Reyes a Melilla.

VALENCIA.—El incendio ocurrido en los muelles ha revestido enorme importancia. Los depósitos alto y bajo y el cerrado han quedado totalmente destruidos. Las pérdidas son grandísimas. Puede decirse que pasan de 1.500.000 pesetas, más el valor del depósito que costó unas 300.000 pesetas.

BARCELONA.—Ha sido detenida Libertad Ródenas, que hacía propaganda sindicalista y era además antigua amiga de Nicolau y su mujer. Se cree que la detenida fué la amante de Nicolau.

de los que se titulan liberales y no lo son?

Pues decidme, si en esta lucha reñidísima que la libertad sostiene contra tantos enemigos, abandonada a sus propias fuerzas, sin un gesto liberal, sin un grito liberal, será muy aventurado predecir que el imperio de la libertad se hundirá pronto en el abismo de la tiranía y de la esclavitud; en el abismo que labraron el odio mal refrenado de los unos y la cobardía mal corregida de los otros.

Y luego, cuando no haya Constitución ni garantías, ni leyes políticas, ni respeto a los derechos del hombre ni ninguno de esos papeles inservibles, cuando todos los humanos seamos—en opinión de los estadólatras—unos funcionarios sociales, y unos cuantos hombres—funcionarios sociales también—trazen en cada país respectivo las normas de las sociedades futuras, será un encanto vivir, el mundo tendrá el perfume de un lugar paradisíaco.

VALERIANO RICO

Estalactitas

I
Gota a gota las sales
en la cóncava estria de la gruta
colgaron caprichosa estalactita,
sobre el agua que al pie, sonora zumba.

II
Gota a gota, la sangre
en la bóveda yerta de algún pecho,
un corazón formó, duro, insensible,
ien risa de mujer, gotas de hielo!

III
Gota a gota en la vida
descienden al espíritu las penas...
ipara formar las sales de ese llanto
que a solas con su ayer, callado tiembla!

FEDERICO DE MENDIZÁBAL
Y GARCÍA LAVÍN

Nuestro aguinaldo

En el número de ayer habrá recibido una parte de nuestros suscritores los respectivos boletines para el sorteo de nuestro aguinaldo. En días sucesivos, seguiremos enviándoselos a los restantes, hasta tanto que todos y cada uno de ellos reciban su correspondiente número. A los de la capital les serán entregados por los repartidores.

Si por cualquier circunstancia no llegara a poder de algún suscriptor el citado boletín, no por eso quedará excluido del sorteo, pues hemos tenido buen cuidado de asignar a cada uno de nuestros abonados un número, que queda consignado en la matriz del talonario de boletines.

El sorteo se celebrará el día 20 del actual y su resultado se publicará en LA TIERRA DE SEGOVIA, haciendo constar el número que resulte premiado, así como el nombre del suscriptor favorecido y el lugar de su residencia.

360 Plazas PARA EL Cuerpo Auxiliar de Hacienda

Se admiten señoritas.
Preparación completa en la **Residencia Católica de Estudiantes**, plaza de San Sebastián, número 3, Segovia.
Apuntes gratis para nuestros alumnos.
Internado independiente para ambos sexos.
Turnos tarde y noche.
El cuestionario administrativo está a cargo de don José Valdés Vivas, oficial primero del Cuerpo general de Hacienda.
También tenemos establecida la preparación por correo, a petición de alumnos interesados.

de lo recaudado en el Casino de La Unión, para ofrecer un aguinaldo a los soldados del regimiento de Posición, que se encuentra en Africa

Don Gerardo Fernández, 50 pesetas; don Benito Fernández Cordoba, 5; don Adolfo Huarte, 5; señor arquitecto del catastro Urbano, 5; don Leopoldo Moreno, 5; don Amador Martínez, 5; don José López Mena, 5; don Joaquín Rey (hijo) 5; don Juan Roura, 5; don Isaac Serrano, 5; don Julián S. Blanz, 5; don Francisco Javier Iñiguez, 5; don Esteban López Escobar, 5; don Eduardo Queralt, 5; don Tomás González (padre), 5; Academia de Artillería, 250; don Manuel Campos Moro, 5; don Eugenio Sanz (canónigo), 3; don Miguel de la Torre Ibarra, 5, don Juan Catáneo, 1; don Manuel Leal Santoyo, 5, excelentísimo señor don Carlos de Lecea y Garcia, 10; don Francisco Martín Pajares, 1; don Juan de Antón, 1; don Juan Gil Escorial, 20; don Lorenzo Vallés, 5; La Juventud Autoniana, 50; don Julio de la Torre, 5; Diputación Provincial, 250; don Emilio Quesada, 5; don Juan B. Copeiro, 5; señores Klein y Compañía, 50; dependencia del Casino de la Unión, 32; don José Onrubia, 5; don Mariano Cereceda, 5; don Juan Martín. Sucesor de Frasquito, 10; don Bernardo Romero Martínez, 5; don Bernardo Romero, Gilsanz, 5; don Lino Fernández Villaverde, 1; don Francisco Ruvira, 2; don Gabino Herrero Llorente, 5; hijos de F. Muñoz, 15; don Segundo Gila, 5; un señor Socio, 2; excelentísimo Ayuntamiento, 125; Cámara de Comercio, 25; don Genaro Martínez Risueño, 250; don Valentín Fuentes, 5; don José Gil de Biedma, 25; Casino de la Unión para completar, 4.

Suma total de lo recaudado, incluyendo la lista del Circulo de la Unión Mercantil e Industrial que publicamos hace unos días, 3.500 pesetas.

La Junta Directiva del Casino de la Unión da las gracias por conducto de este diario a cuantas entidades y personas acudiendo solícitas a su requerimiento, han contribuido a la suscripción. La cantidad recaudada de tres mil quinientas pesetas, en el día de ayer ha sido entregada al señor coronel del Regimiento de Artillería de Posición para que la haga llegar a los destinatarios.

LOS MONSTRUOS DE SAN BLAS

Eran enanos y cabezudos y sordomudos y los tres hermanos.
Eran tres monstruos. Daban horror. Tratar con ellos quiso un pintor y, aunque vivían de caridad, se reservaron por dignidad...
M. ALVAREZ CERON

ANUNCIESE EN "La Tierra de Segovia,"

Noticias de Madrid

Mahoma a los pies del Papa

L'Intransigeant, de París, publicó una noticia que causó honda extrañeza a cuantos pasaron por ella los ojos en los periódicos madrileños que la han reproducido.

El representante en Port-Said de ese diario parisiense, le remitió una carta autógrafa de Abd-el-Krim, en la que este invoca el nombre del Sumo Pontífice, en Roma, de los cristianos, considerando que siendo el que «domina las pasiones, los intereses y las vanidades del mundo», es el más a propósito para vencer la intransigencia de los jefes de kábilas enemigos nuestros logrando, si se lo propone, que conduzcan a un territorio neutral los cautivos españoles que tienen en su poder, con lo que pasarían la Nochebuena en compañía de sus correligionarios; de los que profesan la fé de Cristo.

¡Cosa más original!—dirán muchos—¡Un mahometano fiel observante de los koránicos preceptos, inclinándose ante el gallo rojo de Roma—como le llamaba, con burla, un poderoso sultán turco—reconociendo su influencia espiritual, confiando en que el prestigio divino que le rodea consiga vencer la resistencia de los irreductibles cabecillas que nos combaten, haciendo postrarse ante la sacrosanta silla gestatoria, a gentes de una religión tan opuesta a la católica, exageradamente fanáticas en sus creencias, es, en verdad, tan raro acontecimiento, que más bien parece una fantasía de los periódicos!

Y sin embargo, no sería esta la primera vez que el Papa recibe el respeto cálido y rendido homenaje de los hijos de Agar. Un otomano Comendador de los creyentes, el sucesor legítimo de los árabes califas, regaló al Papa León XIII, con el fausto y suntuoso motivo de sus bodas de oro, un anillo pastoral, de valor incalculable, una mágica joya del oriente luminoso, cuya piedra limpiísima reflejaba la luz ardiente de los sirios arenales áureos.

Podríamos citar otros ejemplos de pleitesía musulmica al sucesor de San Pedro. Pero para muestra, basta con el anterior.

Lo extraño, lo verdaderamente incomprendible es que acudan a las plantas de Benedicto XV, en súplica de su intercesión valiosa, en guerreros pleitos, gentes que odian al rumi. Y que los cristianos desoyeran, despectivos, sus acentos angustiados, de concordia, su anhelo de intervenir en la guerra gigantesca que al mundo llenó de lágrimas, con piadosa y pacífica intención.

Movimiento político

Los conservadores

Se ha hablado con gran insistencia que era inminente la unión de todas las fuerzas conservadoras bajo la jefatura del señor Maura, y que para llegar a ello se hacían activas gestiones.

Se puede asegurar autorizadamente que el rumor carece de fundamento serio. La situación política no ha variado, ni creemos que por ahora varíe la colocación de las fuerzas conservadoras.

Las recompensas

Puedese afirmar que la discusión del proyecto de recompensas se reanuda muy en breve en la Cámara popular.

Acontecimientos

y sucesos

En favor de los prisioneros

Una comisión de las familias de los prisioneros españoles ha visitado al ministro de la Gobernación en solicitud de permiso para celebrar una manifestación en favor del rescate.

La Asamblea de las Diputaciones.—Conclusiones aprobadas

Se clausuró la Asamblea de las Diputaciones provinciales aprobándose las conclusiones siguientes:

Primera. Se considera absolutamente indispensable que en el plazo más breve posible queden practicadas y aprobadas las liquidaciones de los créditos que las Diputaciones tengan a favor y en contra del Estado, pudiendo las Diputaciones que lo deseen referir la liquidación al 31 del corriente mes de Diciembre y estableciendo para el pago de las deudas que resulten a cargo de dichas Corporaciones ya practicadas, un régimen de anualidades que oscile entre el 5 y el 7 por 100 del importe de una y otra deudas.

Segunda. Serán de cuenta del Estado, y, por tanto, dejarán de tener carácter obligatorio para las Diputaciones, todos los gastos correspondientes a servicios no dirigidos o controlados directamente por ellas.

El Estado no podrá nunca imponer a las Diputaciones carga alguna por funciones que éstas no puedan regir exclusivamente; pero podrá concertarse la realización de aquellos servicios previo pago de los gastos por el Estado.

Tercera. Debe autorizarse a las provincias que lo soliciten la sustitución del repartimiento entre los pueblos por contingente provincial, con sujeción a bases determinadas que se especifican.

Cuarta. Tanto las Diputaciones que hagan la sustitución del contingente provincial como aquéllas que opten por conservarlo, han de poder establecer arbitrios especiales ordinarios o extraordinarios para nutrir sus presupuestos de ingresos. Para ello se estima necesaria la modificación, en el sentido que se detalla, de los artículos 117, 118 y 119 de la ley Provincial.

Entre los impuestos y arbitrios que se pueden establecer figuran el de espectáculos públicos, plus valía, sello provincial sobre derechos de exportación en los productos de la provincia, operaciones de Banca y Bolsa, juego reglamentado, apuestas en espectáculos públicos, aprovechamiento de fuerza hidráulica, aguas para riegos y extracciones forestales, plazas de toros, denuncias de pertenencias mineras, carga y descarga en los puertos, vedados de caza, baldíos y tierras incultivas.

Quinta. Tendiendo a auxiliar en lo posible a las Diputaciones, principalmente en la función de beneficencia que realizan, se considera necesario que se declaren exentos de toda clase de contribuciones e impuestos los bienes que posean las Diputaciones o los establecimientos que de ella dependan y las industrias que unos y otros puedan ejercer.

Sexta. Es conveniente establecer en forma facultativa, para las Diputaciones que lo soliciten, la asociación de éstas con el Estado para la mejor administración e inspección de los tributos, de cuyo rendimiento serán aquéllas participes.

Séptima. Para que las Diputaciones puedan robustecer con ello sus presupuestos de ingresos al mismo tiempo que atender al interés colectivo, debe concederse el derecho preferente para que exploten todos los servicios que son objeto de concesión por parte del Estado en condiciones especiales y sin reversión.

Octava. Es deseo vehemente de las Diputaciones que lo más rápidamente posible, al objeto de que puedan regir en los próximos presupuestos provinciales, se hagan por real decreto las declaraciones y reformas indicadas que tengan su origen en disposiciones ministeriales.

Las peticiones que aquí se formulan, especialmente las contenidas en el acuerdo segundo, no deben significar en ningún caso que las Diputaciones pretendan renunciar el cumplimiento de servicios de interés público; antes al contrario, constituye expresión unánime de su vo-

luntad y deseos se les conceda y reconozca con plenitud de derechos la facultad para el desempeño de tales servicios, aun con mayor amplitud de la establecida actualmente, pero haciendo que dichas corporaciones tengan su hacienda robustecida, dotándola de los recursos necesarios.»

Para que los generales no hagan declaraciones públicas

El ministro de la Guerra dictó la siguiente Real orden:

«Excmo. Sr.: Por Real orden de 21 de Agosto último, inspirada en el propósito de que todas las clases del Ejército correspondieran con la mayor elevación de miras a las constantes y alentadoras muestras de unánime patriotismo presentadas por todo el país ante la gravedad del problema de Marruecos, se significaba a vucencia la necesidad absoluta de que los generales, jefes y oficiales dependientes de su autoridad se abstuvieran de hacer públicos, por escrito y de palabra, juicios, apreciaciones o críticas en

relación con los sucesos militares que se desarrollan en Africa.

Como durante el curso que va siguiendo nuestra acción militar en los territorios de operaciones se hace cada vez más imperioso el cumplimiento de lo ordenado, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer, que por su autoridad, se insista reiteradamente en la mencionada prohibición, advirtiendo que la más leve transgresión de los preceptos establecidos se someterá a procedimiento que depura las responsabilidades para imponer la sanción correspondiente. A dichos efectos, las autoridades militares a quienes correspondía iniciar los procedimientos sin excepción de categorías, ejerciendo, además, con independencia de la acción judicial, la gubernativa que compete a sus facultades.

Los escritores militares profesionales no se comprenderán en esta disposición pudiendo continuar publicando sus crónicas, si bien deberán hacerlo en términos de gran discreción, con lo que evitarán las sanciones que en tales casos pudieran corresponderles.

De Real orden. etc.

Tierras de Segovia

Navalmanzano

Fiesta patriótica

El día 8 del corriente, festividad de la Purísima Concepción, se verificó en este pueblo una fiesta que dejará grato recuerdo entre el vecindario, porque fué iniciada por los futuros soldados, que dentro de unos años tendrán que ir a defender la Patria como lo hacen ahora sus hermanos en Melilla.

Los niños de la escuela, demostrando un patriotismo, digno de imitarse en todos los pueblos, presentaron a la Corporación Municipal una instancia, solicitando su apoyo para que, invitando a las demás autoridades cooperaran a hacer una colecta entre los vecinos, con objeto de obsequiar a los hijos del pueblo que se hallan en filas, con alguna cantidad que les sirva de aguinaldo en las próximas Pascuas de Nochebuena.

Como era de esperar y dado el fin a que se destinaba la suscripción, el Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria y acordó encabezar la suscripción con cincuenta pesetas, sufragando también los gastos que se hicieran para mandárselo a los soldados, y las banderas; invitando a las demás autoridades para acompañar a los niños por el pueblo solicitando de los vecinos alguna cantidad para los defensores del honor de España.

Según lo acordado, el día de la Purísima Concepción, después de misa, citados los niños preventivamente por su maestro, se reunieron en la Escuela, dándose a cada uno una bandera nacional y divididos en dos grupos recorrieron el pueblo acompañados del Ayuntamiento en pleno; del señor cura don Andrés Gozalo, del cabo de la Guardia Civil don José Arranz y de los comerciantes don Pascual Gomez y don Leonardo Gutiérrez, que se habían brindado a los niños para hacerles dos banderas grandes, una para cada grupo, en las que se leían las siguientes inscripciones: ¡Viva el Rey! ¡Viva España! ¡Viva el Ejército!

Los niños sin comprender acaso el acto tan sublime que por su iniciativa se estaba verificando, no cesaron un momento de aclamar a España, al Rey y al Ejército, conmoviendo con sus voces infantiles a cuantos les escuchaban y haciendo verter muchas lágrimas a los que pensábamos que éstos que ahora pedían

para aquellos fuesen vilmente asesinados como nuestros hermanos de Nador, Zeluán y Monte Arruit.

A pesar del acto tan conmovedor, la suscripción dejó algo que desear, pues teniendo el pueblo más de trescientos vecinos, la mayor parte de ellos contribuyeron con mezquinas cantidades en comparación con su posición económica, recaudándose la pequeña suma de doscientas cincuenta pesetas, (incluyendo las cincuenta dadas por el Ayuntamiento) pero como el objeto era demostrar a los que están en el Ejército que hay en su patria chica quien se acuerda de ellos, la cantidad recogida ha sido distribuida por una comisión que representaba a los niños, compuesta por el señor alcalde, cabo de la Guardia civil y maestro de la localidad, remitiéndose al día siguiente, por giro postal a cada uno de los soldados del pueblo que están en Africa, doce pesetas cincuenta céntimos y a los de la Península cinco pesetas y cuarenta y cinco céntimos.

Los niños estaban locos de alegría, pensando en las bendiciones que recibirán de sus hermanos cuando sepan que ese pequeño aguinaldo que se les envía, es obra de los que, sin tener más conocimiento de la Patria que las explicaciones de su maestro, han querido demostrarles que sienten en lo más hondo de su corazón un ferviente amor por los que están derramando su sangre en defensa del Pabellón Nacional.

Se venden

una jardinera seminueva y dos mulas enganchadas; se venden juntas o separadas. Razón: en el Parador del Gallo.

Se vende

un piano manubrio seminuevo, con su carrito, marca Pauvi y Compañía, de Barcelona.

Para tratar con su dueño, José Gómez, en Santa María.

LEA USTED

LA TIERRA DE SEGOVIA

VINOS Y COÑAC

PEDRO DOMECQ Y COMP.ª

JEREZ DE LA FRONTERA

REPRESENTANTE PARA SEGOVIA Y SU PROVINCIA:
DON JORGE ZURDO BRAGULAT

CALLE DE DAOIZ, NUMERO 16, 2.º

Castilla y León

En Palencia los hay de "abrigo,"

En Palencia se ha constituido una Liga de inquilinos que promete defender a macha y martillo sus intereses. Y en Palencia seguramente no existe el problema de la vivienda como en Segovia; aterrador problema que, andando el tiempo, si Dios y quienes pueden no lo remedian, alcanzarán precios fabulosos las casas de alquiler, para aún pagando a como los propietarios de ellas exijan, se encuentran muchas con el papelito indicador de que aguardan moradores.

Hoy que todo el mundo se asocia para defenderse de los abusos de logreros sin conciencia, son pocas, contadísimas, acaso una, la de Palencia, las Ligas de inquilinos que se unen con ánimo fuerte y decidido a no dejarse avasallar por los dueños de las fincas urbanas, no dando lo que pidan por habitar en éstas, si no lo justo, lo razonable, sin hallarse dispuestos a permanecer con los muebles en la calle, a la intemperie, por no encontrar un sitio económico donde establecer sus hogares modestos.

No somos enemigos irreconciliables de que no se suba el precio de las casas de alquiler, pues las exigencias de la vida impulsan a que no rija hoy la misma tasa que en tiempos pasados, en que la existencia era más fácil y costaban muchísimo menos las subsistencias, pero de eso al abuso, hay una distancia enorme, y abuso es, de los gordos, que habitaciones que antes valían ocho duros, se pida por ellas el doble, aprovechándose—y nos referimos a lo que acontece en nuestra capital—de la escasez de ellas; mejor de la falta absoluta de las mismas.

Palencia, pues, nos da el ejemplo. Ha logrado unir a los desunidos, consiguió lo que se precisa para que nuestras autoridades tomen cartas en el asunto, resolviendo el grave problema existente y que se agigantará cada día más.

No se precisa ser un lince para prevenir que de continuar las cosas como actualmente (el aumento excesivo de la población) habrá que establecer tiendas de campaña para albergar a los que no cuenten con albergues o poner en condiciones las cuevas del Páramo, volviendo a las edades neolíticas, por mor de esta era de los nuevos ricos y de los nuevos pobres; y los mortales más felices que dispongan de la dicha de poseer un nidito con agua corriente y confortable, pagar a toca teja por él lo que les piden, si no quieren dormir en el arroyo bajo el techado común o sésase bajo el pélico y pálido fulgor de las estrellas.

VALLADOLID

El problema de los transportes.—Conflicto en puerta

La anomalía de los transportes ferroviarios está a punto de producir en nuestra capital, un grave conflicto. La fábrica del Gas no tiene apenas carbón para su consumo. A pesar de que desde hace tiempo, en previsión de lo que pudiera ocurrir, el director ha procurado proporcionar la cantidad de carbón necesaria para hacer frente a las circunstancias, la supresión de facturaciones ha impedido que lleguen a su poder las remesas que tenía anunciadas.

El gobernador civil y el alcalde vienen realizando activas gestiones para evitar que por no suministrar fluido la fábrica se paralicen muchas e importantes industrias, habiendo conseguido que el alcalde de Madrid ceda a nuestra fábrica del Gas una cantidad de carbón destinado a la de la Corte.

Como esto, aunque detiene y aplaza el conflicto no lo resuelve, dichas autoridades y la dirección de la fábrica del Gas continúan sus gestiones para evitar una paralización, que por afectar a varias industrias, revestiría gravedad, habiéndose telegrafiado al efecto a los ministros de Fomento y Gobernación y al delegado regio. de Transportes.

ZAMORA

Pormenores de un descarrilamiento

Se conocen pormenores del descarrilamiento ocurrido en la línea del Oeste. El tren número 102, procedente de Salamanca, descarriló en el kilómetro 283, entre las estaciones de Bercial y Benavente.

La máquina volcó en la vía. Un coche y un furgón quedaron destrozados.

Resultaron heridos Emilio Arránz, viajante, natural de Madrid, y el conductor del tren, Francisco Díez.

De Benavente salió un tren de socorro con material, y otro de Astorga para recoger a los viajeros.

La línea está ya de nuevo expedita.

SALAMANCA

El monumento a Gabriel y Galán

Se reunió la comisión organizadora del monumento a Gabriel y Galán, bajo la presidencia de don Luis Maldonado. La comisión se ocupó, principalmente,

de la proyectada excursión a Béjar, en cuya ciudad se verificará, el próximo sábado, 17, a las siete de la tarde, una velada literaria en el teatro Cervantes, para fomentar la ayuda y cooperación en favor del monumento al excelso poeta salmantino.

Periodista detenido

En el término municipal de Casillas de Flores, en el sitio denominado Las Majadas, cerca de la frontera hispano portuguesa, fué detenido por la Guardia civil un súbdito portugués llamado Antonio Frereiras, natural de Lisboa, por no estar provisto del oportuno pasaporte para circular fuera de su nación.

Al ser detenido dijo que era periodista y que se dirigía a Ciudad Rodrigo a alistarse en el banderín de enganche para el Tercio.

La detención de este periodista se cree de gran importancia, por haberse hallado infinidad de documentos escritos en francés, inglés y árabe. En este último idioma posee un escrito de Abd el Krim.

LEON

Crimen sangriento.—Un joven mata a su novia

El conocido joven José Menéndez Conde disparó cinco tiros contra su novia la señorita Eugenia Jalles Gutiérrez, matándola en el acto. El hecho ocurrió en la Avenida del Padre Isla.

Al ruido de las detonaciones acudieron varios transeúntes y una pareja de la Guardia civil, que salió en persecución del autor del crimen por la calle de Fajero, pero sin lograr darle alcance.

Según se afirma, en su huida José cogió una bicicleta propiedad del dueño de un merendero por la carretera de Trobajo, y con ella logró alejarse de esta capital.

La víctima es estimadísima en esta Sociedad.

Plumas estilográficas

de las mejores marcas pedir muestras (para comparar precios) en el Centro General de representaciones.

DAOIZ, NUM. 16.—2.º

Don Jorge Zurdo Bragniat
DIRECTOR

LEA MAÑANA

"La Tierra de Segovia,"

DE TODA ESPAÑA

VALENCIA

El incendio de unos muelles.—Nuevos detalles

El fuego se inició en el muelle alto y rápidamente se propagó al muelle bajo, corriéndose a los depósitos cubiertos y luego a los descubiertos, donde había almacenadas más de 3.000 toneladas de mercancías procedentes de Hamburgo, Londres, Manila y Marsella, principalmente abonos, aceites, pieles y copra. De esta sustancia había 600 toneladas descargadas recientemente.

Entre las mercancías de gran valor figuraban unas cajas de mantones de Manila que se acababan de descargar del vapor «Legazpi», y una gran partida de tejidos nacionales y extranjeros.

Los depósitos alto y bajo y el cerrado han quedado totalmente destruidos. Sólo quedan en pie las paredes laterales.

Los bomberos no han podido dominar el fuego dada la indole de las materias en combustión.

Las pérdidas son grandísimas. Sólo aproximadamente puede decirse que pasan de pesetas 1.500.000, más el valor del depósito, que costó unas 300.000 pesetas.

BARCELONA

Los asesinos del señor Dato

Ha sido detenida Libertad Ródenas hermana de los sindicalistas Progreso y Woldey, que fueron encarcelados hace diez y ocho meses, con ocasión del atentado al inspector de Policía señor León, cometido en el mes de abril del año pasado. Según parece, Libertad Ródenas hacía propaganda sindicalista, y era además, antigua amiga de Nicolau y su mujer. Se cree asimismo que la detenida fué quien proporcionó la comadrona a la amante de Nicolau, y que por lo tanto, debe estar al corriente de ciertos antecedentes relacionados con los asesinos del ex jefe del partido conservador.

SEVILLA

Primera comunión de una infantita

Marcharon a Castilleja de la Cuesta los infantes don Carlos y doña Luisa, para asistir a la primera comunión de la infantita Esperanza, que se educa en el Colegio de Religiosas irlandesas.

Primeramente comulgaron don Carlos y doña Luisa, administrándoles el Sacramento el arzobispo de Sevilla, que a continuación dijo una misa, y administró la comunión a la infantita Esperanza.

La augusta niña recibió luego la confirmación. El arzobispo pronunció una elocuente plática, cantándose varios motetes por la capilla musical del colegio.

Del extranjero

PARIS

A un ministro le roban la cartera

Monsieur Loredu, ministro de Higiene, ha sido víctima de un audacísimo robo cuando regresaba de Tolouse en compañía de su jefe de Gabinete. Al llegar a La Roche el tren se detuvo; se abrió la portezuela; una mano avanzó decidida hacia el chaquet del ministro y le sacó la cartera.

El jefe del Gabinete se dió cuenta demasiado tarde, y cuando despertó el ministro, el ladrón había huido.

BUENOS AIRES

Un caso de guerra entre dos repúblicas

Telegrafian de La Paz a La Nación

que, según noticias fidedignas, las tropas peruanas han atravesado la frontera de Chile.

Los diarios publican diversos telegramas de La Paz anunciando que, a consecuencia de haber atravesado las tropas peruanas la frontera de Chile, se han registrado algunos encuentros, en los que han participado 7.500 hombres.

LONDRES

Atacan unos rebeldes a un convoy.—Setenta víctimas

Telegrafian de Delhi (India inglesa) al «Daily Mail» que los rebeldes han atacado un convoy, protegido por las tropas británicas, causando 70 víctimas, entre las cuales figuran dos oficiales ingleses.

Los sucesos de Marruecos

Una orden simpática

El ministro de la Guerra ordenó que salieran para Africa ocho bandas de música de distintos regimientos: cuatro irán a Melilla, dos a Tetuán y otras dos a Larache.

Darán conciertos los días de Pascua y en la Nochebuena en los grandes campamentos.

Relevo del jefe de Sanidad

El señor Cierva decretó el cese del jefe de Sanidad de Melilla, coronel Triviño.

Está decidido el ministro a que la organización de los servicios sanitarios alcance el máximo de su eficacia y de su rendimiento.

Es cierto el relevo de Cavalcanti

Tiénese por seguro el relevo del general Cavalcanti. El silencio sobre este asunto del señor Cierva obedece hasta que la disposición se publique.

Ignórase quién será designado para ocupar la Comandancia general de Melilla, pero nada tendría de particular que fuese el general Burguete, actual gobernador militar de Madrid, tanto por que su nombre figuraba entre los candidatos que surgieron al enviarse al marqués de Cavalcanti como por afirmarse que otro de ellos, el general Martínez Anido debe continuar en el Gobierno civil de Barcelona, donde su sustitución tropezaría con notorias dificultades.

También es probable que se encargue ahora interinamente de la Comandancia el general Sanjurjo y que la interinidad se dilate hasta que, ascendido a general de división, pueda desempeñar el cargo en propiedad.

De Melilla

Las "razzias," contra los moros

Se conocen detalles de la «razzia» realizada en el poblado de Barraca como castigo a la agresión de sus moradores contra unas cantineras y un legionario que se dirigían a Segangan.

Dos columnas, formadas con fuerzas de la brigada Berenguer, se encargaron del castigo. La primera, mandada por el coronel Saro, estaba compuesta del batallón del Rey, tres compañías del cuarto de Zapadores y cinco ambulancias sanitarias; la otra al mando del coronel González Lara, la formaban el batallón de Guadalajara, con ametralladoras, el grupo ligero de Artillería y la columna de municiones.

Las dos columnas partieron de Nador, y las fuerzas de Lara avanzaron por la carretera de Segangan, se internaron en el monte y destruyeron todas las viviendas; las de Saro remontaron el Gurugú con el mismo fin.

A la misma hora salieron de Taguigriat, Kola, Babel y Hardú los batallones de la Reina y la Princesa y dos compañías de Regulares indígenas, que se unieron a la columna Berenguer e incendiaron almiarés y casas; los zapadores volaron con dinamita algunas.

LA VIDA EN LA CIUDAD

DE LA GUERRA

Misericordia y caridad

La satisfacción se dibujaba en los semblantes, sobre todo en Carranza, (digno hijo de tal padre); ¡qué familiaridad entre próximos oficiales y pobres soldados!

(Carta de un padre, agradecido al pueblo de Segovia y a los cartagenos alumnos de la Academia de Artillería.)

En medio de espléndida vejetación, rompiendo la monotonía de las llanuras castellanas, se alza, modesto en su apariencia, gigantesca obra de titanes por lo que de sí da, el hospital civil de «La Misericordia», gemelo del de «La Caridad», orgullo de Cartagena.

Es en Segovia.

El sol de Otoño, quebrándose sobre el asilo de dolor, arranca de los muros argentados destellos, deseoso de urdir gloriosa diadema que coronase el símbolo de «La Misericordia», y cuya pedrería, fundida por novísima alquimia en el santo crisol del Agradecimiento, irradiará de continuo las luces de los amores, los consuelos, la maternal solicitud recibidos por los humildes soldados allí acogidos.

Director, médicos, practicantes, santas hermanas de Paul, enfermeros: cuantos intervienen cerca de los enfermos, se multiplican, se afanan, no descansan: es un tierno enredaje de amores y cuidados que envuelve a los dolientes. No hay nada oculto para el visitante, por que no hay nada censurable; todo es perfecto.

Por las amplias naves pulquérrimas, cruza aureolada de paz, amores y esperanzas, la noble matrona castellana, repartiendo dádivas y servicios entre los que temieran echar de menos los lejanos cariños del hogar. Su albo tocado, solo maculado por la santa cruz color sangre, símbolo del Amor, la semeja a algo espiritual, extraterreno, corporizado al trato con los humanos, durante las múltiples horas dedicadas a los que sufren, evaporizándose, pasado el conjuro de Caridad que la materializó. Es la abnegada presidenta de la Cruz Roja, que tiene para todos una pregunta, para todos una sonrisa y unas flores para la mesilla, para todos un consuelo, una esperanza, una carta portadora de paz para el dolor de la madre ausente.

A poco, el excelentísimo señor gobernador militar, deja la austeridad reglamentaria de su jerarquía, para ir al lado de los dolidos, escuchando a unos, animando a otros, socorriendo a todos los hospitalizados. No es la visita oficial que exige el cargo; es la charla y consuelo, diario, que crean perdurables recuerdos de amor en los corazones de los humildes.

El sol, corriéndose suavemente por las blancas paredes, va marcando el deslizarse de las horas, cuyo caminar se hace insensible en el ambiente de religiosa paz, de humanitaria labor, que tiene por fondo el alegre tapiz esmeralda a través del vano de los amplios ventanales.

La representación popular encarnada en varios concejales presididos por el Alcalde, penetra en las salas deteniéndose ante cada lecho; y en todos dejan un alegre donativo y frases de aliento y amistad. Se cuenta de un proyecto, ya a medio crear, que parecería pueril si no llevara todo el sagrado respeto que merecen las delicadezas de la mujer, sea la que sea: ¡siempre es la Mujer Española...!

El gremio de sirvientas recauda para obsequiar a cada uno de los 89 hospitalizados con un par de botas de abrigo y, un presente que les recuerde algún día su paso por la ciudad segoviana.

Todo esto, independiente de los múltiples obsequios y cariños con que halagan de continuo a los repatriados enfermos, cada una y todas las distintas agrupaciones y clases sociales de Segovia.

¡Segovia: si no fueras ya inmortal por la legendaria nobleza de tus heroicos no-

bles y pecheros, merecerías ese título enlazado con el de caritativa madre, por tus cariños para los acogidos a tu regazo! España, es una, y su cuerpo ocupa todo el suelo hispano: ¿vive en ti el corazón de España, o toda España es solo corazón?

Misericordia y Caridad son sinónimos.

Tu, noble ciudad castellana, mantienes tu hospital bajo la protección de un altruista Patronato, que lo hace orgullo de ti; Cartagena tiene su casa de «La Caridad», que el santo óbolo del pueblo la sostiene. Las dos sois hermanas en amor al prójimo; en las dos vive idéntico anhelo. Caridad y Misericordia para los que sufren.

Las disquisiciones mentales, son rotas por alegres voces juveniles; y como al mágico conjuro de las consecuencias empujadas a deducir, irrumpe la mocedad cartagenera que en la Academia de Artillería aspira con el premio de las estrellas, al galardón de ofrendarse a la Patria.

No llegan a una docena.

Supieron que en el Hospital se acogían dos soldados cartagenos, y el recuerdo de la patria chica los llevó presurosos el día antes a coger a los hermanos de la «Peñica», sus consuelos, la alegría de su juventud, la familiaridad de la franca camaradería, la mano del amigo.

Su entrada es como un súbito e inesperado lumínico de medio día en el atardecer novembrino. Los llevan a cada uno: dos mudas de abrigo, dos pares de calcetines de lana, y un paquete de cigarrillos (señoritas).

A modo de Capitán de la hueste colegial, se destaca la esbeltez de un rubio mozo que a no decir su nombre, sus actos fueran lo bastante para descubrir la estirpe. Es un hijo del Capitán General de este Departamento el excelentísimo señor don Juan de Carranza.

Viendolo practicar la Caridad con la franca alegría de su juventud; viendo el entusiasmo dejado en la palabrería de su verbosidad al lado de los paisanicos;

viendo la aureolada satisfacción fraternal irradiada de su semblante, estrechando la mano de un cartagenero, se esfumaba su figura para diluirse en otra que, si venerable es por el polvo que los años van dejando en sus cabellos, más venerable aun es por la sagrada veneración con que lo miran cuantos le pidieron una merced, un consuelo, un consejo, una caridad; cuantos tienen el orgullo de estar bajo su mando. Era el gozo juvenil del hijo, difumándose en la venerada figura del padre; era la santa liberalidad del padre, tomando forma en la mocedad del hijo: ¡Era el alma pura de un Apostol del Bien, en un rubio mozo de veinte años!

El cronista se duele de no conocer los nombres de los otros alumnos, hijos de esta tierra de la Caridad, aunque sólo fuera para que unas madres agradecidas, mezclaran en sus rezos una plegaria en pro de un porvenir de venturas para esos jóvenes que al comienzo de su carrera militar, con todas las ilusiones propias de donde podrán llegar, sienten el orgullo, lo honrosa satisfacción de ir a un hospital a visitar y servir en todo a unos paisanos enfermos, aunque estos sean humildes soldados.

No importa; baste saber que eran cartagenos; que una vez más fué proclamada la caritativa hidalguía cartagenera; que en medio de los azares a que nos empuje la vida, lejos de la ciudad querida, siempre tendremos la esperanza de que si allí hay un cartagenero, allí encontraremos un corazón que sienta nuestros dolores, que nos dé ánimos para la lucha que practique con nosotros la Caridad, símbolo que debiera campea en el escudo de Cartagena.

El cronista no es cartagenero; las exigencias de la vida y afectos adquiridos, le hacen creerse hijo de esta ciudad por adaptación; ahora, más que antes, podrá decir que si su madre tierra es Galicia, reclama orgulloso el título de cartagenero de amor, de fé, de convicción, aunque solo sea por vanagloriarse de poseer algo que le identifique con el alma cartagenera.

El nectámbulo crespón, envuelve a la arcáica ciudad.

Un buen padre que corrió a besar al hijo que la guerra le devuelve enfermo, —y que es el que me escribe suplicando esta crónica de agradecimiento—, deja el sanatorio en espera del nuevo día que le reintegre al lado del hijo amado. En la soledad, reconstruye las diversas fases de la jornada, no acertando si a llorar de gozo, o a reír de satisfacción; y entre sonrisas y sollozos, musita una oración de gracias; religiosamente va besando las distintas sensaciones que halagaron su querer de padre, las lleva al corazón en venerado haz de santas reliquias, levantando perdurable altar, ante el que alumbra eternamente la litúrgica lámpara de su agradecimiento para los hijos de Segovia y Cartagena.

A través de los ventanales del hospital brilla la palidez de una luz que vela el descanso de los enfermos, y entre ellos, el de dos que sueñan con los que a modo de Magos, les llevaron la alegría de su fraternidad.

Las estrellas, titilantes, quiebran su fulgor sobre los muros del santo asilo, limando guirnalda de luces que sirvan de nocturna aureola al símbolo de «La Misericordia», gemela de «La Caridad», y la fantasía del padre errabundo, le hace ver en el turquí de la inmensidad, que entre un grupo de fulgentes soles las dos ciudades hermanas en amor se abrazan, agradeciendo los cariños que la castellana dió a los hijos de esta levantina.

Ante unas rejas, bajo unos balcones, los futuros oficiales, mienten amores que creen sinceros. Bien, el reír ingenuo de las almas sanas. Algunos son cartagenos, y cuentan a sus crédulas amadoras, el acto del atardecer. Los bellos ojos de las novias, se humedecen en bien del prójimo, y sus labios susurran a modo de oración: «Haz siempre igual.»

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

Nombramiento

Ha sido nombrado por la Dirección general de Correos y Telégrafos, cartero en propiedad de San Rafael, don Simeon Vázquez.

—También ha sido nombrado cartero en propiedad de Codorniz, el que lo era interino, don Mariano Gómez Bercial.

Cine Ideal

Ayer se proyectó en este favorecido salón de cinematógrafo la película «El mo el temerario» que gustó mucho al público.

Restablecido

Se encuentra completamente restablecido de su dolencia el comisario de Guerra de esta población don Andrés González Ballesta.

Mucho lo celebramos.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la distinguida esposa del sargento de la Guardia civil de esta Comandancia don Leandro Cañas.

Reciban los padres del recién nacido nuestra enhorabuena.

Teatro Juan Bravo

A pesar de estar anunciado para el día de ayer el debut de la compañía de zarzuela, por no haber llegado aun esta se aplaza dicho debut.

Ignoremos las causas de esta tardanza de los artistas de teatro y no podemos por tanto anunciar la fecha del comienzo de la temporada de Zarzuela.

Viajeros

Ayer pasaron el día en Segovia nuestros buenos amigos don Rufino García Escolar y don Eugenio Rosa Hermoso, ricos industriales de Carbonero el Mayor.

Casa de socorro

Durante las últimas veinticuatro horas no ha sido necesario prestar asistencia facultativa a ningún herido ni enfermo, en este benéfico establecimiento.

En los Misioneros

El día 18, tercer domingo de mes, celebrará la Asociación de Infantes del Crazón de María la fiesta mensual.

Por la mañana, a las nueve, misa de comunión con acompañamiento de armonium y motetes cantados por los niños. Por la tarde, a las tres, breve función religiosa, cantándose durante la misma, bonitos y variados cantos.

Terminada la función, se representarán preciosas películas cómico-dramáticas.

Se ruega a todos los asociados la puntual asistencia, tanto a la comunión reglamentaria como a los actos de la tarde.

Las reformas urbanas de Segovia

Por la Cámara de la propiedad urbana de esta ciudad, se ha interesado de la Corporación municipal al amparo del derecho que la concede la legislación vigente, se la dé vista de los proyectos de abastecimiento de agua, mercado cubierto, expropiaciones y pavimentación de esta ciudad.

Dicho trámite se realizará en cuanto sean devueltos por el Gobierno civil los expedientes formados al efecto, en cuya dependencia ha de llevarse un determinado requisito legal con relación a los mismos.

El octavario en las Jesuitas

Han resultado magníficos, grandiosos, los cultos del solemne octavario a la Inmaculada Concepción, dedicados por la Congregación de Hijas de Jesús, no solo los de los siete primeros días celebrados en su capilla sino, superándolos los habidos ayer en el amplio templo del Seminario, profusamente iluminado, en los que tomó buena parte el excelentísimo señor obispo. Todos los oradores sagrados y la parte musical rayaron a grande altura, y el concurso de fieles, numerosísimo.

ALMACEN DE CURTIDOS

JOSE DE FRUTOS

La casa más surtida, antigua y acreditada de la capital. Ventas al pormenor y mayor.—Inmenso surtido

ORVANTER, 30.—SEGOVIA

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros talleres

J VAZQUEZ CORES

Cartagena, Noviembre 1921

LA VIDA EN LA CIUDAD

Actualidad militar

CONCURSO.—Se sacan a concurso, una vacante de teniente coronel o comandante y dos de capitán de Artillería que existen en el Banco de pruebas de Eibar.

AYUDANTE.—Ha sido nombrado ayudante de campo del general de la brigada de Artillería de la 11.ª división, el comandante don Francisco Cerón.

Comedor de caridad

Día 15 de Diciembre de 1921.—Comida: cocido; cena: patatas con arroz.

NUMERO DE POBRES SOCORRIDOS
En la comida. Adultos, 70; niños, 72
Total, 142.

En la cena. Adultos, 67; niños, 60. Total, 127. Total del día, 269.

Se vendieron 8 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la institución.

Se venden

alamos y leña de fresno, de unas fincas propiedad de los señores de la Piñera, en término de La Losa.

Para tratar, con el administrador o el guarda de la finca.

EL SABADO, FINAL DE ELMO EL TEMERARIO

EPISODIOS 17 y 18

LA TRAMPA

LA CARTA FATAL

Cine Ideal

EL DOMINGO

otro grandioso estreno

El misterio de La dama gris

Para Navidad

Turrónes legítimos de Jijona, peladillas, piñones, Mazapán, vinos y licores finos, Anís Escarchado, Ciruelas de Burdeos, quesos de Bola y Nata y todos los artículos propios de pascuas, a precios reducidos.

SANTA BARBARA

JUAN BRAVO, NUM. 21

Nuestro aguinaldo

Deseando corresponder al creciente favor que el público nos dispensa, endulzándole en lo posible las próximas fiestas de Navidad, hemos acordado sortear, entre todos los suscriptores de LA TIERRA DE SEGOVIA, un lote de artículos muy apropiados para mejorar *unas miajas* la cena de Nochebuena.

A este fin, el día 20 del próximo diciembre sortearemos entre los que sean suscriptores de LA TIERRA DE SEGOVIA en dicha fecha,

Un magnífico pavo.

Una soberbia caja de mazapán; y un par de botellas de champagne de acreditada marca.

Lamentamos infinito no poder hacer este mismo regalo a cada uno de nuestros suscrip-

tores; pero si lo hiciéramos, el negocio nos iba a resultar ruinoso. Y como no tenemos preferencia por ningún suscriptor, apelamos al sorteo, que no negarán nuestros lectores que es un procedimiento tan nuevo como acertado, sobre todo cuando no se va a hacer trampa, como sucede en este caso.

Con esto y con que al favorecido en nuestro sorteo le toque además el *gordo*, ¡Nochebuena completa! Amén, que quiere decir: *Así sea*.

Delegación de Hacienda

Pagos

Se ha señalado el día de hoy para hacer efectivos los libramientos siguientes:
A don José Martínez Lomas y don Rafael Grávalos, 5.449'54 pesetas.

Al señor delegado de Hacienda, 449'50.
A doña Petra Molina, 123'50.

lea La Tierra de Segovia

Madrid, é quemola, é derrocó los muros de ella, é levó infinitos cautivos della, é tornose á su tierra (1). La historia del conde lo cuenta por menudo refiriendo como el conde quedó muy mal herido.

XIII. Este fué el suceso de nuestros segovianos Dia Sanz y Fernan Garcia en la conquista de Madrid; omiso, como otros muchos, de nuestros antiguos cronistas, y escrito con poca advertencia de algunos escritores nuestros, poco cuidadosos y menos advertidos; y por eso impugnado de algunos modernos, á quien no respondemos por no hacer de la historia controversias, pues la verdad tiene fuerza en sus fundamentos, y el crédito libertad en el alvedrio de cada uno. Constante y cierto es que en premio y memoria desta hazaña se dió á Fernan Garcia por armas de su escudo una torre blanca en campo azul, con guirnalda y una estrella encima, cinco almenas y dos puertas, una abierta y otra cerrada, que parece aludir á la que se nombró *puerta cerrada* en Madrid, cuyo barrio hoy conserva el nombre; y aunque algunos le dan origen moderno, en escrituras muy antiguas consta nombrarse *puerta cerrada*. La torre y puertas tienen en las armas tres gradas, y en ellas dos leones inhiestos. Todo se ve en casas de nuestra ciudad que fueron suyas en la parroquia de S. Millan nombrada de los caballeros, y lo refieren nuestros escritores de armas y blasones, añadiendo que deste suceso se nombró Fernan Garcia de la Torre, uno, y otro sin duda porque subió el primero. Las armas de Dia Sanz son una banda atravesada, armas del conde y de su hermano Gonzalo Teliz nuestro gobernador, de quien las hubo sin duda nuestro segoviano por parentesco ó premio, ó por uno y otro, como hoy se ven en su sepulcro y

(1) También refiere este hecho Alvar Gutiérrez de Toledo en las *Maravillas del mundo*, fol. 35.—Vergara.

tando al concierto, cerraron las puertas poniéndose en nueva defensa. Los castellanos reforzaron tanto el combate, que á pocas horas entraron la villa pasando á cuchillo la gente de guerra, y cautivando la restante. Colérico el conde mandó poner fuego á la villa, mandando luego que cesase reedificándola en breve pues lo estaba dentro de 10 años, como diremos en el voto de San Millan (cap. 12 § 1), conservándose hasta hoy en la familia y armas de los Gonzalez de Sepúlveda, descendientes del conde, tradicion y señales deste suceso.

X. Pasó el ejército á Madrid y Toledo talando aquellas campañas, y estando en la frontera de Aragon tuvieron aviso de la muerte del rey D. Fruela, defunto año 924, con que los castellanos volvieron á Castilla y los leoneses á Leon. En cuyo reino sucedió D. Alonso IV hijo mayor de D. Ordoño II. Fué nombrado monge porque habiendo pasado 10 años en ocio ignominioso en tiempo tan necesitado de cuidado y valor, con pretexto de religion ó descanso, sin cuidar aun de D. Ordoño su hijo y de la reina Doña Vrraca Jimenez ya difunta, se entró monge en el convento de Sahagun, habiendo renunciado el reino en su hermano D. Ramiro II, que luego previno guerra á los moros; y estando en Zamora con grueso ejército para salir en campaña, tuvo aviso que el monge, dejados los claustros con la inconstancia que el cetro, se intitulaba rey, fortalecido en Leon. Allí le cercó Ramiro, y escusando muertes de sus vasallos le rindió por hambre, pasando á las Asturias tambien alteradas por los hijos del rey D. Fruela. Sosegado el motin, y presos los motores que trajo á Leon, y sacados los ojos, juntamente con su hermano los encerró en un convento donde acabaron la vida, dispuso la guerra para el año siguiente 932, avisando á nuestro conde

LA VIDA EN LA CIUDAD

Santorales y cultos del día

Santos Eusebio, Ireión, Beano, Abdón, obispos, Valentín, Concordio, Naval, Agrícola, mártires, Anamías, Azarias, Misael, Albina, virgen.

Témporas

Obligan los preceptos del ayuno y la abstinencia de carne a los que no tomaron las bulas, y sólo la abstinencia a los que las tomaron.

En Corpus Christi.—De cuatro y media a cinco y media de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al santísimo sacramento.

En San Gabriel.—A las cinco de la tarde, el rezo del santo rosario.

En San Sebastián (Padres Jesuitas).—Al anochecer, rosario y lectura espiritual.

En las Dominicas.—Al anochecer, rosario y meditación.

De mañana

En el Santuario de la Fuencisla.—A las ocho de la mañana, misa cantada y a las tres y media de la tarde, rosario y salve también cantada, como los demás sábados del año.

Ayuno y abstinencia

Obligan ambos preceptos tanto a los que no tomaron las bulas como a los que las tomaron.

PIANO

se desea alquilar.

Razón, en esta Administración.

Un folleto interesante

Nuestro muy querido amigo el culto contador de la Excelentísima Diputación provincial de Valladolid, don Diego de León y Ramos, tan conocido y estimado en Segovia, donde ha desempeñado por espacio de muchos años el cargo de jefe de la Sección de Cuentas de este Gobierno civil, ha publicado en un folleto el informe que emitió a la Diputación provincial vallisoletana acerca del problema de la supresión del contingente provincial y de la adopción de medios para nutrir la Hacienda de las Diputaciones provinciales.

El trabajo del señor de León, es muy brillante, tanto en la forma como en el fondo, pues sienta doctrinas muy interesantes, en relación con el asunto de que se trata, por lo que ofrendamos al autor nuestra mas cordial enhorabuena.

Agradecemos al competente contador de la Diputación provincial de Valladolid, la atención que para con nosotros ha tenido al remitirnos un ejemplar del folleto de que se trata.

Recomendamos

los riquísimos cafés torrefactos marca

EL CAFETO

POR SU AROMA,

SU COLOR, SU SABOR

Y SU FUERZA

Coplas de la calle

Sin repique de campanas

Leo que los sacristanes, (1)

tal vez hartos de observar

como existen mil truanes

que lucen ricos gabanes

y no saben repicar;

preterden muy decididos,

estar de brazos caídos

y dejar los incensarios,

si no les son ascendidos

sus miserables salarios.

Yo creo que este es un paso

que no les lleva al fracaso,

y aun cuando ahora me haga el sordo,

si no se les hace caso

voy a repicar en gordo,

pues creo no es de razón,
como sabrá la opinión
por cierto refrán vulgar,
el tener que repicar
y andar en la procesión.

Y con tal sueldo (2) se esplica
(y esto es cosa que lamento)
que en cualquier aldea chica,
cuando el sacristán repica,
la procesión va... por dentro.

A mi no me extrañaría
si es que el sueldo no le basta,
que haya sacristán un día
que diga, falto de pasta,
que no es de él la sacristía
sino tan solo madrastra.

MARIO GUILLÉN SALAYA

(1) De Sepúlveda.

(2) Menos de una peseta.

¡Alto aquí!

El dueño de la confitería del Corpus, Bernardino Acinas, ofrece a su numerosa clientela y público en general, las diferentes clases de turrón que elabora a los precios siguientes:

Surtido variado. Limón, Coco, Yema, Frutas, Alicante, Avellana y Gijona, a 5 pesetas kilo.

Surtido especial legítimo.

Avellana, Gijona y Alicante, a 7 pesetas kilo.

Figuras y Mazapanes, a 5 y 7 pesetas kilo.

Gran surtido en caramelos, bombones y confituras a precios módicos.

13, PLAZA DEL CORPUS, 13.--SEGOVIA

Fernan González, como á súbdito ó como á mas interesado en destruir los moros fronterizos de Madrid y Toledo, contra los cuales se prevenia la guerra.

XI. Pasaron en fin los ejércitos leonés y castellano los puertos con tanto asombro de los enemigos, que con familias y ganados se encerraron en Toledo, Talavera, Guadalajara, y Madrid, desamparando la campaña y frutos, que los nuestros cogieron ó talaron, señoreando aquellos campos todo el verano y otoño, estorbando que los encerrados pudiesen juntarse. Quisiera el leonés volverse sin tentar á Madrid por su fortaleza, y no poder conservarla; y porque el ejército estaba cansado, y el invierno cercano podia estorbar con nieves los pasos de las sierras. Mas el conde con valor y experiencia advirtió, *cuan cierto peligro era dejar enemigo tan cercano, y descansado á las espaldas; que en lo fragoso de la sierra habia de cargar al ejército con gran ventaja. Y asi era forzoso acometerle cuando no para rendirle, para acobardarle.* Esta resolución siguieron los castellanos, y mas que todos las escuadras de nuestra ciudad, como mas interesadas en destruir aquellos moros fronterizos. Nuestros capitanes Dia Sanz, y Fernan Garcia la esforzaron con tanto denuedo, que pidiendo alojamiento en el cerco respondió el rey lo que refiere la tradicion constante, y Diego Fernandez Mendoza (en el lib. de Linages en los de la Torre), que por ser natural de Madrid hace mas crédito en memoria semejante, *que si tan denodados eran, fuesen á alojarse á Madrid.*

XII. Repartió con esto el conde, como dice su historia, el ejército en cinco tercios ó batallas, y reservando la una para guarda de la persona real acometió con las demas al muro, dia domingo como dice Sampiro; aunque no señala mes, siendo cierto fué año

932 (1). El conde acometió por la puerta del sol, donde seis veces arrió escalas y otras tantas las cortaron los moros, pero al fin rotas las puertas y aportillado el muro, entró la villa á tiempo que nuestros segovianos impelidos de lo que el rey les habia dicho, habian escalado la torre de una puerta, y enviado aviso al rey como ya tenian alojamiento en Madrid, y su alteza podia aposentarse en ella. Y acudiendo el rey con su tercio fué del todo conquistada la villa, los moros de guerra pasados á cuchillo, y cautivos los restantes, desmantelando y abrasando la villa por no poder entonces sustentarse. Asi lo dan a entender Sampiro, y don Rodrigo (lib. 5. cap. 6), diciendo: *Confregit muros eius;* y D. Lucas de Tui añade (æra 968), *et ipsam incendio tradidit.* Y el arcipreste de Talavera Alfonso Martinez en su atalaya de coronicas ya citada, dice: *entró este rey D. Ramiro en el reino de Toledo, é tomó á*

(1) Se equivocó Colmenares al consignar que la conquista de Madrid ocurrió el año 932, hecho que se realizó el 1083, en tiempo de Alfonso VI, asaltando la puerta de Guadalajara del antiguo Magerit los segovianos mandados por Fernan Garcia y Dia Sanz, suceso que negó el historiador de Madrid Gerónimo de Quintana, tal vez por la animosidad que aun existía de los madrileños contra los segovianos en la época que este escritor compuso su obra; pero si tal circunstancia puede en parte disculpar al citado historiador, hay otros que no se halla nada que pueda justificar que negasen un hecho tan claro y terminante, como el que fueran los de Segovia dirigidos por Fernan Garcia y Dia Sanz, los primeros en asaltar las torres y muros de la que hoy es coronada villa, nos referimos principalmente a don José María Quadrado, que en el volumen que trata de Segovia, en su obra *Recuerdos y Bellezas de España*, califica despectivamente de *fantástica proeza y de hazaña dudosa y sin certidumbre alguna*, la empresa llevada a cabo por los segovianos al ser los primeros en entrar al asalto en Madrid. El ilustre cronista don Carlos de Lecea en sus *Monografías segovianas*, dedica una titulada *La conquista de Madrid*, a rectificar los errores en que incurrió el señor Quadrado al tratar de este asunto, demostrando con la erudición empleada en todos sus trabajos, la falta de fundamento de las afirmaciones que hizo el polígrafo mallorquín al ocuparse de los famosos adalides Fernan Garcia y Dia Sanz y de la célebre conquista de la que es hoy capital de España.—Vergara.

PAGINAS ESPECIALES
DE
La Tierra de Segovia

Agricultura y Ganadería

El gran "escollo" de la agricultura

española de secano

(Continuación).

ESTUDIO DE LEGUMINOSAS DE SECANO

Variedades ensayadas

Como la norma que ha guiado nuestros trabajos de experimentación, ha sido siempre la de buscar soluciones fáciles, soluciones al alcance de todos, y con preferencia de los más modestos agricultores, aparte de que (como veremos en el capítulo que dedicamos a la selección y crianza de plantas), confiamos muy poco en lo exótico, hemos dedicado preferente atención a las especies y variedades mejor conocidas y adaptadas. Por eso, sin perjuicio de ensayar algunas semillas extranjeras, y aún nacionales de otro clima, como la sulla, la soja, el altramuza, la alholva, la rica, la alfalfa de Turquestán, la crucifera mostaza, como planta sideral, etc., etc., cuyos resultados fueron, en nuestro medio, desfavorables casi siempre, nos quedamos como especies más dignas de estudio; la Veza ó Alverja, Yeros, Algarrobas, Guisante híbrido de primavera, Guisante gris de invierno, Guisante caballar, Almorta, Lenteja, Garbanzo, Habas, Mielga, Alfalfas de Provenza, Sotana y Esparceta.

El altramuza azul y el amarillo, el trébol encarnado, la soja, la zuya, la alholva y las habas, dieron en nuestro secano «deficientísimas» cosechas. Siendo también desfavorable el resultado conseguido con el garbanzo, y poco alentador el suministrado por la esparceta.

Estas tentativas frustradas ponen de relieve las dificultades de índole climatológica y agrológica con que luchamos y hacen más estimables los éxitos conseguidos con las especies de que vamos a ocuparnos.

Praderas artificiales

Comencemos por las forrajeras citadas, mielga, alfalfas de secano, esparceta y zulla propias de las tierras y condiciones de medio menos desfavorables de la serie.

Se eligieron para ellas tierras sueltas pero de las más fértiles y profundas de la Granja y con humedad a un metro próximamente.

No son ciertamente estas tierras las que más abundan en nuestros secanos, pero no es tampoco muy difícil encontrar en las explotaciones rurales, alguna honrada, o trozo más bajo al que sean aplicables dichas características.

Desde el primer año se observó alguna ventaja en la mielga rústica seleccionada sobre las alfalfas de Provenza, Totana, Turquestán y Sulla, sobresaliendo en la serie, las tres primeras.

El año 1918-19, segundo de cultivo y con sólo 22 milímetros de precipitación acuosa desde Junio a primeros de Septiembre, esas praderas suministraron en 4 cortes y un pasto: 12.500 kilogramos de heno la mielga; 11.900 la alfalfa de Provenza; 9.800 la de Totana, y 7.600 la del Turquestán; dando la esparceta, se-

guramente por la falta de cal, escaso rendimiento y casi nulo la sulla. Tampoco, y por penuria de humedad en el ambiente, dieron resultados dignos de mención, distintas mezclas ensayadas para praderas polifitas a base de tréboles y gramíneas. El año actual (1919-1920) las producciones han llegado en la mielga a 14.000 kilogramos, en la alfalfa de Provenza a 13.570; en la de Totana a 13.200, y en la del Turquestán a 8.700. La esparceta no llegó a la mitad de esta última, y la zulla hubo de ser arada porque, destruida en gran parte por el hielo, fué invadida por la vegetación adventicia.

Se dieron a las alfalfas, sin riego, cinco cortes, en las siguientes fechas: 21 de Abril, 9 de Junio, 15 de Julio, 12 de Agosto y 22 de Septiembre.

En las experiencias de este año, se observa el caso curioso de haber aventajado, en producción, a los alfalfares de regadío (que rindieron el que más 13.000 kilogramos de heno), los de secano. Se explica, sin embargo, el hecho, teniendo en cuenta que la primavera fué lluviosa, que las tierras bajas en que están situados los tablares de estas alfalfas son de composición mucho más favorable que las en que se encuentran enclavados los alfalfares de regadío, y en que la plaga

de «apiones» que de Abril o Mayo perjudicó a todos los alfalfares, atacó con mayor intensidad las zonas de regadío.

Aunque la mielga aventajó a la alfalfa de Provenza, ésta viene dando, como acabamos de ver, resultados altamente satisfactorios, realizándose un caso de generalización poco frecuente en agricultura, pues la alfalfa de Provenza fué importada, ensayada con éxito, y preconizada, por nuestro ilustre maestro don José Cascón, en tierras de secano tan fuertes y calizas como las que caracterizan la Granja de Palencia, resultando muy productiva también, en las muy sueltas y poco calizas de la Granja de Valladolid.

CARMELO BENAIGES

De Higiene pecuaria

Con la presente estación comienza la época de rigores por que pasan los ganados. Falto de pastos, los piensos caros y mala la habitación, el número de pérdidas por mortandad se eleva considerablemente, según comprueban las estadísticas.

Este último factor tiene una importancia que, en general, no suele concedérsele. El estado de las dependencias zootécnicas no puede ser peor en la mayoría de los casos; sin tener en cuenta el elevado capital que representa el ganado, y a pretexto de una mal entendida economía, ni se hacen las construcciones con la capacidad debida, ni se eligen con algún cuidado los materiales higiénicos, originándose así pérdidas dobles en la explo-

tación; de una parte por bajas en la ganadería, y por otra en la mala calidad de los estiércoles.

Según los señores Imbeaux y Rolants, considerando las pérdidas en las orinas, éstas representan 2'61 por 100 en el ganado caballar, 0'44 por 100 en las vacas, 1'31 por 100 en las ovejas y 0'23 por 100 en los suizos. Valorando en pesetas estas cifras, se puede decir que fluctúan entre 130 a 200 pesetas las cantidades de elementos fertilizantes que se pierden, por cabeza mayor, durante un año, por mala elección de pavimentos de las cuadras o establos. En apriscos y pocilgas, no bajan de 25 a 30 pesetas cabeza.

La falta de asepsia en tales locales trae consigo una propagación de epizootias, y deja al ganado en peores condiciones que si estuviese a la intemperie. El contagio por las pesebreras o por andamiaje de gérmenes infecciosos en suelos y paredes que no se limpian bien, es uno de los medios más frecuentes de extenderse las epizootias.

Hay otros ganaderos que no reparan las construcciones pecuarias o que dejan reducidos a simples cobertizos éstas. El frío es uno de los enemigos que mayores daños causa a todos los animales y especialmente a las crías, así es que aquellos tinados no son lo suficiente para garantizar la estabilidad del capital zootécnico.

Trazadas a grandes rasgos estas apreciaciones de conjunto, que en estos momentos son oportunas, precisa a todo trance para evitar los males apuntados que las construcciones agro-pecuarias reúnan condiciones de salubridad e higiene.

Sin ello, la ganadería pierde y en esos perjuicios envuelve al labrador contribuyendo con una causa más a su ruina.

MERCADOS

Continúan los frios intensos, acompañados de nieblas y heladas bastante fuertes. El campo no sufre, sin embargo, grandes quebrantos. Después de las lluvias pasadas—no tan grandes como hubiera sido de desear—la tierra tiene bastante humedad, y los sembrados tienen vigor suficiente para soportar las bajas temperaturas.

En cuanto a los mercados, se mantienen bastante firmes. La oferta ha decrecido y los precios mejoran, aunque varían mucho de unos a otros mercados, según las mayores o menores facilidades que en unas u otras zonas encuentran los compradores para dar salida a los productos adquiridos. Puede decirse que el ferrocarril está actuando, en estos momentos, como regulador del precio de los cereales, particularmente del trigo.

Cotizaciones

TRIGO.—Valladolid cotiza a 79 y medio reales la fanega; Soria, a 66; Piedrahita, a 72; Cantalejo, a 71; Burgos, a 80 el áliga y a 69 el mocho; León, a 72; Nava del Rey, a 76 y 78; Avila, a 72 y 74; Arévalo, a 76; Medina, a 75 y 76; Segovia, a 78.

CENTENO.—Valladolid, 65 reales la fanega; Cantalejo, 58; Soria, a 65; Burgos, a 50; León, a 54; Nava del Rey, a 54; Avila, a 52; Arévalo, a 52; Segovia, a 52.

CEBADA.—Valladolid, a 43 reales la fanega; Avila, a 46; Segovia, a 42 y 43; Burgos, a 44; León, a 48; Nava del Rey, a 46; Soria, a 55; Cantalejo, a 47.

ALGARROBAS.—Valladolid, a 67 y 68; Nava del Rey, a 66; Soria, a 75; Cantalejo, a 69; Avila, a 69; Segovia, a 63 y 64; Arévalo, a 63; Medina, a 58 y 60.

Subasta de costeros, leña de recuellos y trozas chamosas

El día 19 del actual, a la una de la tarde, se celebrará dicha subasta en el domicilio de Dámaso Heras Soto, plaza del Vidriado, 3 y 4, principal, San Ildefonso



Al cerrar la edición

Por telégrafo y teléfono

(Madrid 2 madrugada)

Notas oficiales. Consejo de ministros. Declaraciones de Sanjurjo.

Sesiones de Cortes

Senado

Preside el señor Sanchez Toca.

Sigue el debate sobre Marruecos,

El señor Posada. Afirma que el desastre de Marruecos, ha sido originado por la quiebra de los organismos oficiales no quedando con alientos nuevos mas que la patria que ha resurgido potente.

Censura la actuación política del señor Maura, al que califica de perturbador de los partidos políticos y de la constitución.

Censura que no aceptara la jefatura del partido conservador.

Después ataca al señor Cierva por las destituciones de generales.

El general Aguilera. Su señoría está atacando al jefe del Gobierno y es catedrático de Universidad. (Aplausos en los conservadores). (Protestas. Se promueve un incidente).

El señor marqués de Alhucemas. Justifica que el partido liberal, cediendo dos ministros al Gobierno, pero no obstante esta colaboración rechazan las responsabilidades que pudiera haber por los proyectos de ordenación bancaria y de reformas de la enseñanza.

Estudia los derechos de España en Marruecos, niega que el tratado del 1912 reconozca soberanía a España en Tánger, solo se reconoce influencia. Se muestra partidario del Protectorado Civil.

Considera inoportuno, tratar en estos momentos de las recompensas. Propone el nombramiento de una Comisión parlamentaria con la colaboración del presidente del Tribunal Supremo y de una Comisión militar, para examinar el procedimiento incoado por el general Picasso.

El señor Maura. Contesta al señor García Prieto, a quien hace ver la confusión en que ha incurrido sobre el asunto de recompensas. Juzga ineficaz el nombramiento de la Comisión parlamentaria.

Insiste en que los liberales no comparten las responsabilidades que pudiera contraer el Gobierno, durante su gestión.

Rechaza el calificativo de perturbador, que le ha sido aplicado por un señor senador.

Muestra su conformidad con el marqués de Alhucemas en la forma del protectorado en Marruecos, asegurando que la permanencia del Ejército que allí tenemos es transitoria.

Rectifican ambos oradores.

Se levanta la sesión.

Congreso

Preside el señor Sánchez Guerra.

Se formulan varios ruegos.

El señor Martínez del Villar. Dirige una interpelación sobre cuestiones sanitarias, interviniendo varios diputados.

Contesta el ministro de la Gobernación.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba la concesión de un crédito de quinientas mil pesetas para la extinción de la langosta.

Se promueve un debate sobre reformas en la enseñanza, contestando a los oradores que han intervenido el señor Silió.

Se levanta la sesión.

Consejo de ministros

En el despacho que los ministros tienen en el Congreso, se reunieron éstos inopinadamente esta tarde a las tres y media, para celebrar Consejo.

La reunión duró una hora próximamente.

A la salida, el señor Maura aseguró a los periodistas que el Consejo no había tenido importancia y se había celebrado a petición del señor Cierva, que deseaba evacuar una consulta.

El señor Francos Rodríguez, manifestó que se habían reunido en conse-

jo por deseo expresado al presidente por el ministro de Hacienda para que el consejo aprobara un proyecto de decreto prorrogando el vencimiento de las Obligaciones del Tesoro.

Esta manifiesta contradicción fue aclarada por los señores Cierva y Silió, que dijeron que en el consejo se habían tratado asuntos de Hacienda y de Marruecos.

Notas oficiales

El ministro de la Gobernación dijo esta mañana que anoche había comido con el gobernador de Barcelona y con el ministro del Trabajo, aprovechando esta reunión para cambiar impresiones acerca de los motivos que han traído a Madrid al señor Martínez Anido.

Esta mañana fueron los tres al domicilio del señor Maura, con el que conferenciaron extensamente.

Dijo después el conde de Coello que, invitado por los asambleistas de las Diputaciones, asistirá hoy a un almuerzo con el que aquéllos celebran el término de sus tareas. A este banquete asiste también el ministro de Hacienda.

El sábado probablemente, obsequiará S. M. el Rey a los asambleistas con un banquete en Palacio.

El ministro falicilitó un telegrama de Tarazona dando cuenta de que los presidentes de las Sociedades agrícolas prometieron que los obreros remojacheros volverían hoy al trabajo, sin perjuicio de continuar sus gestiones para el logro de las peticiones que tienen formuladas.

Al salir de Palacio el jefe del Gobierno, después de despachar con su Majestad dijo a los periodistas:

—Tengo la satisfacción de manifestar que no hay novedad.

Es decir—añadió—, una muy agradable: la del gran avance que ayer se dió a la solución del conflicto hullero.

Por fortuna parece que va por mejor camino, y el Gobierno confía en la pronta solución.

Entre los telegramas de felicitación recibidos hoy por el Gobierno, respecto a su actuación en el asunto del «modus vivendi» con Francia, figura uno del Instituto Agrícola de Barcelona.

Los comisionados hulleros han visitado este mediodía al señor Maura en el domicilio de éste, dándole gracias por las gestiones del Gobierno a fin de evitar la huelga anunciada, resolviendo así un grave conflicto.

También le ha visitado una Comisión de la Asamblea de Diputaciones provinciales y otra del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

Declaraciones de Sanjurjo

El valiente general ha negado que los franceses pasaran el Mulaya.

Igualmente ha desmentido que nadie se interese por que los prisioneros no vuelvan.

Justifica no se acudiera en auxilio del general Navarro, por carecer de instrucción militar los reclutas.

Confía en un fácil Avance, y afirma que son inminentes las operaciones en Beni-Aros para exterminar al Raisuni.

Juzga imprescindible la creación de un ejército especializado en la campaña de Marruecos.

PERDIDA

Desde la estación a la Plaza Mayor, de un paquete con un corte de gabán, el martes, día 13 del actual.

Se gratificará al que lo entregue en la Administración de LA TIERRA DE SEGOVIA

Se venden

cerdos de destete, pura raza de Vitoria, en el Hotel Comercio.

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros talleres

“La Tierra de Segovia”

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, NUM. 42

ALMUERZOS Y COMIDAS
A LA CARTA

CAFE-RESTAURANT “LA SUIZA,”
PLAZA MAYOR, NUM. 42